



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</i>	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :-: De años anteriores: 2,50 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Viernes 16 de enero	Número 10

INDICE

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Burgos núm. 3. 945/2003. Pág. 2.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
De Burgos núm. 2. 688/2003. Pág. 2.
De Burgos núm. 4. 77/1999. Págs. 2 y 3.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Economía y Hacienda. Pág. 3.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Jefatura del Medio Ambiente. Pág. 3.
- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.
Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 3.
- AYUNTAMIENTOS.
Bahabón de Esgueva. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 4 y ss.
Cilleruelo de Arriba. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 6 y ss.
Pineda Trasmonte. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 8 y ss.
Llano de Bureba. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 10 y ss.
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Págs. 13 y 14.
Rubena. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 15 y ss.
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Págs. 17 y ss.

- Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre actividades económicas.* Págs. 19 y ss.
- Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.* Págs. 22 y 23.
- Villaescusa de Roa.** Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 23 y ss.
- Ordenanza fiscal del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.* Pág. 26.
- Tasa por suministro de agua a domicilio.* Págs. 26 y 27.
- Tasa por recogida de basuras.* Págs. 27 y 28.

SUBASTAS Y CONCURSOS

- AYUNTAMIENTOS.
Neila. Subasta de madera de la especie «*Pinus Sylvestris*», del monte Ahedo-Pinar. Pág. 28.

ANUNCIOS URGENTES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 28 y 29.
- AYUNTAMIENTOS.
Oquillas. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 29 y ss.
Pinilla Trasmonte. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 31 y ss.
Tórtoles de Esgueva. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Págs. 33 y 34.
Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 34 y ss.